



Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador

Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 256 2103
Casilla: 17-03-367
www.fes-ecuador.org
www.40-fes-ildis.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:
info@fes-ecuador.org

Editores:

Raúl Salgado Espinoza
Daniel Gudiño Pérez

Autores:

Diego Zambrano Álvarez, Gilda Guerrero Salgado, Mishel Álvarez Rodríguez, Diana García Orellana, Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera; Wendy Vaca Hernández; Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal; Ernesto Congote Ordóñez; Luis Ruano Ibarra; Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González; Cristian Ordóñez Arcos; Galo Cruz; Yoan Viamonte Garrido; María Torres Flores; Juan Ladines Azalia; Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman;

Corrección de estilo: Marcela Pérez Pazmiño

ISBN: 978-9978-94-182-9

Diseño y diagramación:

graphus® 290 2760

Primera edición, marzo 2018
Impreso en Quito-Ecuador

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.



CONTENIDO

●	PRÓLOGO	9
	Adrián Bonilla	
●	INTRODUCCIÓN	13
	Reflexiones sobre las Relaciones Internacionales en América Latina	13
	Raúl Salgado Espinoza y María José Laura	
●	PRIMERA PARTE	
	ENFOQUES TEÓRICOS Y ÉTICA	
	EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
	Utopía, Anarquía y Derechos Humanos	33
	Diego Zambrano Álvarez	
	Erigir un lugar en el mundo: patrones constructivistas, alcances y vacíos de la movilidad humana en Ecuador	51
	Gilda Alicia Guerrero Salgado	
	El feminismo en Relaciones Internacionales: CEDAW	69
	Mishel Carolina Álvarez Rodríguez	

● SEGUNDA PARTE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y REGIONALISMO	81
Nueva dinámica de las relaciones China-América Latina. Caso de cooperación energética con Ecuador Diana García Orellana	83
Las tecnologías libres como alternativa de desarrollo frente al Sistema Internacional de Patentes. Un breve análisis para el caso ecuatoriano en el marco del Código Ingenios Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera	101
Fragmentación e integración en la idea de región América Latina: procesos regionales heterogéneos Wendy Vaca Hernández	117
● TERCERA PARTE PAZ Y CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA	137
Proporcionando fuerzas de paz: evolución, reforma institucional e impacto internacional de la participación chilena en las operaciones de paz de las Naciones Unidas Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal	139

Aproximación a experiencias internacionales de negociación pacífica del conflicto: lecciones sobre el conflicto en Colombia	163
Ernesto León Congote Ordóñez	

Gobernabilidad Democrática después del conflicto	179
Luis Eduardo Ruano Ibarra	

Impacto en la prensa internacional de la toma del Palacio de Justicia de Colombia por el M-19. Lectura desde el diario <i>Le Monde</i>	197
Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González	

CUARTA PARTE	
GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y POLÍTICA EXTERIOR	211

La “carrera armamentística” y tendencias geopolíticas en el Asia-Pacífico	213
Cristian David Ordóñez Arcos	

El ambiente geoestratégico Suramericano. Entre certezas e incertidumbres	229
Galo Cruz	

La Inteligencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo en la capitalización de las diásporas latinoamericanas altamente calificadas: una cuestión de Seguridad Nacional	245
---	-----

Yoan Israel Viamonte Garrido

Servicios de inteligencia como estructuras burocráticas: origen y doctrina	263
---	-----

María Fernanda Torres Flores

Seguridad económica en una Era de Post Crisis	279
--	-----

Juan Carlos Ladines Azalia

La dependencia económica y la política exterior en Ecuador bajo el gobierno de Rafael Correa (2007-2016)	301
---	-----

Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman

CONCLUSIÓN	317
-------------------	-----

Balance y perspectiva de las Relaciones Internacionales en América Latina	317
--	-----

Raúl Salgado Espinoza y Jesús Alberto Sánchez Azuaje



WENDY VACA HERNÁNDEZ

Máster en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional, FLACSO Ecuador. Analista de diseño de política pública del Fortalecimiento del Conocimiento, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Ecuador.
wendyta.v@gmail.com

Fragmentación e integración en la idea de región América Latina: procesos regionales heterogéneos

Wendy Vaca Hernández

1. Introducción

En el espacio conocido como América Latina y el Caribe se han configurado estructuras de relacionamiento interestatal, que han fluctuado entre la dependencia y la búsqueda de autonomía, frente a los Estados Unidos. La lista de esquemas es extensa y refleja la diversidad que convive en el continente. Esta se expresa en características políticas, económicas y sociales propias.

Este trabajo tiene por objeto examinar los procesos con pretensiones regionales, que han tomado forma en este espacio, en el marco de la idea de región, que ha cambiado a través del tiempo. Se pretende mostrar que, más allá de una fragmentación, los procesos regionales contemporáneos reflejan la heterogeneidad, que convive y ha convivido en el continente. En este contexto, la diferencia fundamental que algunos presentan es la aceptación de dicha heterogeneidad y el establecimiento de escenarios para alcanzar consensos. De modo que, no puede hablarse de un proceso de integración latinoamericano o de regionalismo latinoamericano, como un fenómeno único.

Este documento está dividido en tres secciones, además de la presente introducción. Un primer apartado aborda algunas conceptualizaciones. En segundo término, se examinan los esquemas delineados en América. Finalmente, se presenta algunas conclusiones.

2. Integración y regionalismo, América Latina y el Caribe como región

El uso del concepto “integración” se ha extendido y su contenido no es claro en cada caso. White señala que, “la retórica y las políticas públicas utilizan indiscriminadamente el término ‘integración’ para denominar toda acción, objetivo, agenda, proceso de cooperación o solidaridad que varios países emprendan en conjunto” (White, 2008: 227).

Franco y Robles explican que la integración transita por varias esferas, “integración económica”, conformada por etapas: zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica e integración total. A esta sigue una política, dada por construcciones supranacionales. Todo deriva en una “integración social”. A pesar de presentarse como un modelo lineal, argumentan que en las primeras etapas se requiere canalizar la participación social como medio de legitimación (Franco y Robles, 1995).

Las concepciones de supranacionalidad se fundamentan en la asunción del modelo europeo como paradigma (Murillo, 2014; Grabendorff, 2014). Varios esquemas en América procuraron emularlo con resultados poco satisfactorios, por ejemplo, el grupo Andino y la Integración Centroamericana (Grabendorff, 2014; Bonilla, 2013: 101; Silva, 2013: 93). Silva señala que, la crisis que ha afectado a la Unión Europea también ha dado lugar a cuestionamientos acerca de este paradigma, puesto que constituye “un modelo neoliberal de integración regional” (Silva, 2013: 93, 94). A este respecto, Grabendorff sostiene que “para [América Latina y el Caribe] ALC, la [Unión Europea] UE ya no es un modelo que funcione política, económica y socialmente [...]” (Grabendorff, 2014).

Varios autores consideran que los procesos regionales americanos (actuales y pasados), son integracionistas (Jaramillo, 2014; Altmann y Rojas, 2008; Martínez, 2008; Rojas, 2011; Briceño, 2012), por lo que, para diferenciar los contemporáneos de los previos, se habla de “verdadera integración” o de “integración diferente” (Martínez, 2008; Espinoza, 2013).

En segundo término, es preciso examinar el concepto de región. De acuerdo con Murillo, se trata de “un constructo social establecido a partir de una dimensión espacial, que identifica una interacción humana en un espacio dado” (Murillo, 2014: 184), siendo necesaria la proximidad física, delimitación geográfica explícita y una interrelación basada en una identidad económica y política compartida (Murillo, 2014).

En contraste, para Silié, las regiones no están claramente delimitadas en sentido geográfico, así como, no precisan homogeneidad entre sus miembros (Silié, 2008: 257, 258). Vivares y Calderón (2014) afirman que “existe acuerdo en que una región, en su noción más básica, es un conjunto de estados vinculados y en estrecha correspondencia dada su relación geográfica y con un alto grado de mutua interdependencia”. Sin embargo, subrayan que no se trata de una noción proveniente de la naturaleza, sino que “es socialmente construida en el contexto de un orden de desarrollo y políticamente disputada”; por lo cual “toda región guarda siempre un nivel de heterogeneidad con límites geográficos imprecisos y dinámicos” (Vivares y Calderón, 2014: 2). Estos argumentos se ejemplifican claramente en las variadas asunciones de región. La región de América Latina y el Caribe, y en su interior, subregiones o regiones, que no responden a límites objetivos: América del Norte, América del Sur, Centroamérica, Mesoamérica, la región andina, el cono sur, el Caribe, e incluso una América Latina del norte, una del sur, y dos Centroaméricas (Fuentes, 2008; White, 2008; Borja, 2008; Altmann y Rojas, 2008; Altmann, 2012). Asimismo, ya que los nuevos esquemas no se superponen a los anteriores, los límites geográficos determinados a través de esas concepciones, y por tanto, la idea de región, son desafiados por los nuevos proyectos: el ALBA-TCP no se funda en consideraciones de cercanía geográfica, ni se reduce a los miembros de la Comunidad del Caribe CARICOM (Espinoza, 2013); los Andes no son los cuatro países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (CAN); la definición del “cono sur”, asociada con el Mercado Común del Sur MERCOSUR, ha sido desafiada con la incorporación de Venezuela; Guyana y Surinam, miembros de la CARICOM y que también son suramericanos, y la Unión de Naciones Suramericanas

UNASUR ha subsumida, tanto a estos dos países, como a los miembros de la CAN y el MERCOSUR.

En este contexto, Morales explica que “América Latina [...] es una entidad territorial y sociocultural [...] constituida por el conjunto de países [...] que fueron [...] colonias de países europeos donde se habla las lenguas [...] derivadas del latín, [...] España, Portugal y Francia” (Morales, 2012: 6). Los líderes de la independencia utilizaban el término “suramericano”. En un sentido político, América del Norte haría referencia a Estados Unidos y Canadá, y América del Sur lo haría desde la frontera Estados Unidos-México hacia el sur. La aceptación de esta división permitiría “volver a usar con propiedad la locución suramericano [...]” (Morales, 2012). Todo esto revela que región constituye una idea, lo que de acuerdo con Marini, significa que no es reflejo de la realidad sino una alusión a la misma (Marini, 1993).

La multiplicidad de esquemas ha dado lugar a percepciones de fragmentación (Altmann y Rojas, 2008: 17; Prado, 2014; Maira, 2008: 108; Saltalamacchia, 2011). Desde estas perspectivas, América Latina es una región que ha sido fragmentada (Rojas, 2008: 46). Vivares y Calderón subrayan que las imágenes de fragmentación obedecen a una consideración superficial de los procesos, eludiendo sus propósitos y márgenes de acción (Vivares y Calderón, 2014). Las ideas de fragmentación han sido desafiadas con la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC, que reúne por primera vez, a todos los países considerados latinoamericanos y caribeños (Preciado y Florido, 2013: 189).

A continuación, corresponde abordar los conceptos de regionalización y regionalismo. La regionalización es entendida como “el proceso estructural de la formación regional”, mismo que puede ocurrir a través de un proyecto de pretensiones regionales o sin él (Vivares y Calderón, 2014); esta afirmación es ejemplificada por el proceso suramericano, puesto que cuando empieza a hablarse de una identidad de América del Sur, esta no se enmarca en un esquema a establecerse en dicho espacio (Comunicado de Brasilia, 2000).

El regionalismo ha sido definido a partir de diversas perspectivas, por lo cual puede significar concepciones y procesos distintos (Murillo, 2014). Vivares y Calderón (2014) definen al regionalismo como: “el cuerpo de ideas, valores y proyectos políticos que contribuyen a la creación, mantenimiento o transformación de un tipo de región en particular o de orden mundial”; subrayan que, de este modo, se establece una estructura institucional, que no necesariamente asume competencias inherentes al Estado (Vivares y Calderón, 2014).

Otra perspectiva, concibe al regionalismo en un sentido comercial y como vía hacia la liberalización multilateral en la Organización Mundial de Comercio OMC. De acuerdo con Winters el regionalismo es “alguna política diseñada para reducir las barreras comerciales entre un conjunto de países independientemente de si esos países son contiguos [...] o aun cercanos [...]” (Winters, 1996). Concepto muy próximo al de “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto”, en el cual se inscriben los procesos emprendidos alrededor de las dos últimas décadas del siglo XX, mismos que se enmarcan en el neoliberalismo y no se fundamentan en la supranacionalidad (Iglesias, 2008: 33; Sanahuja, 2011; Marchini, 2013: 59, 60; CEPAL, 1994; Jaramillo, 2012). Esta conceptualización sustenta los tratados de libre comercio TLC, basados en reciprocidad, quedando al margen consideraciones sobre el grado de desarrollo (Silié, 2008: 257).

Asimismo, se ha asumido que existe un “regionalismo latinoamericano” que habría tenido por objeto alcanzar mayor autonomía (Sanahuja, 2011: 116). No obstante, el distanciamiento de algunos esquemas formulados en el siglo XXI del paradigma tradicional, ha dado lugar a nuevas conceptualizaciones. Jaramillo (2012) señala que se trata de una etapa de resistencia ante las amenazas externas, por tanto, una esfera política. Además, una reacción frente al neoliberalismo conducida por los llamados gobiernos de izquierda, por lo cual ha sido denominada “post-liberal” (Sanahuja, 2011). Esta se caracterizaría por la primacía de los elementos políticos sobre los objetivos comerciales. Este sentido político está dado por la reconstrucción de la capacidad de acción estatal y la reivindicación de la soberanía, no tiene relación con

la supranacionalidad. Adicionalmente, se procura la integración física y objetivos sociales: reducción de la pobreza, exclusión y asimetrías (Rojas, Altmann y Beirute, 2012; Sanahuja, 2013: 56; Rojas, 2011). No puede desconocerse que, la concepción de post-liberal no es aplicable a todos los gobiernos, sino que existe una variedad de opciones políticas y económicas, que coexisten.

Rojas, Altmann y Beirute (2012) ubican a la UNASUR bajo el regionalismo post-liberal; sin embargo, también ha sido enmarcada en la concepción de un “nuevo regionalismo suramericano” (Vivares, 2013; Vivares y Calderón, 2014). Este se fundamentaría en la posición desacreditada del Sistema interamericano; la asunción de los valores democráticos como principios irrenunciables; el reconocimiento de la pluralidad reflejada en la adopción de modelos político-económico heterogéneos; la recuperación de la capacidad regulatoria y propositiva del Estado; y, la búsqueda de consensos a nivel intergubernamental, en lugar de pretender estructurar entes supraestatales.

La gama de enfoques evidencia la heterogeneidad del fenómeno, y por tanto, la dificultad de interpretarlo. Puede inferirse que, el concepto de regionalización, y por tanto, de regionalismo implica un proceso de construcción de una región, en tanto que, la asunción del concepto de integración regional significa que la región existe, pero con fragmentaciones internas.

3. Procesos regionales

En el siglo XIX, Bolívar pretendía unir a las excolonias españolas, considerando que eran pueblos de similares características y con una misma lengua, olvidando la heterogeneidad coexistente (Marini, 1993; Morales, 2012; Espinoza, 2013). Este hispanoamericanismo fue remplazado por el panamericanismo, que incluye a Brasil y a Estados Unidos (Marchini, 2013: 63). Morales sostiene que en el siglo XIX Francia adoptó el término “América Latina” para legitimar sus pretensiones imperiales, mientras que, Estados Unidos formuló un “panamericanismo”

con igual propósito (Morales, 2012). Después de la segunda guerra mundial, este se transformó en el Sistema Interamericano (Marini, 1993).

A mediados del siglo XX, fue creada la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina CEPAL (Marchini, 2013: 65). Esta propuso formar un “mercado común latinoamericano” (Marchini, 2013: 65, 66; Iglesias, 2008: 33; Maira, 2008: 106; Borja, 2008: 94). Tanto esta propuesta como los esquemas estructurados reflejan la influencia de la teoría de la integración y pretendían seguir las etapas de zona de libre comercio, unión aduanera y mercado común.

En lugar de un “mercado común latinoamericano”, tomaron forma algunos proyectos de menor alcance espacial: el Mercado Común Centroamericano MCCA, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC (Borja, 2008: 94), el Acuerdo de Cartagena (Delgado, 2012; Borja, 2008: 94; Marchini, 2013: 68; Fuentes, 2008: 155, 156) y la CARICOM (McNish, 2013: 73; Borja, 2008: 99). En los años ochenta, una revisión de la ALALC originó la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI (Borja, 2008: 99; Delgado, 2012; Marchini, 2013: 69). En la misma década, con la crisis de la deuda, los procesos de integración fueron dejados al margen (Martins, 2013: 12, 13; Frohmann, 1996; Marchini, 2013: 59).

El fracaso de este modelo se habría originado en fallas estructurales. La CEPAL creía que, en América Latina, podía existir una burguesía, que asumiera los intereses nacionales y se encargara de la industrialización (Martínez, 2008: 144, 145). Esta tenía el desafío de “resistir [...] la penetración y dominio de las transnacionales en defensa de sus mercados nacionales y de su mercado regional y, [...] enfrentar a los gobiernos de Estados Unidos [...]” pero, esta mantuvo la dependencia (Martínez, 2008: 145). En consecuencia, “[...] lo que ocurrió fue el fracaso del desarrollo capitalista autónomo de América Latina” (Martínez, 2008: 145).

En esta época, inició el auge del modelo neoliberal (Martins, 2013: 13; Álvarez, 2008: 209) y tomó forma el “regionalismo abierto”. Este se tradujo en la creación del MERCOSUR, la renovación del Grupo Andino

en el Sistema Andino de Integración SAI, la reformulación del MCCA en el Sistema de Integración Centroamericana SICA (Rojas, 2008: 47; Fuentes 2008: 171), la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la reemergencia de la idea del panamericanismo, en la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas ALCA (Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 214, 215; Toro, 2011; Frohmann, 1996; Marchini, 2013: 70, 71). Estos dos últimos, orientados hacia la consolidación del dominio estadounidense (Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 215; Borja, 2008: 102; Toro, 2011).

Los cuestionamientos al modelo del ALCA se habrían originado en la búsqueda de un trato diferenciado, por parte de los países de economías más pequeñas, y debido al aumento de la pobreza e inequidad atribuido al neoliberalismo (Toro, 2011). En la cumbre de las Américas de 2005, se puso de relieve la heterogeneidad: Chile y Perú orientados hacia la liberalización y adheridos a Estados Unidos; MERCOSUR, CARICOM y SICA persiguiendo objetivos comerciales, con cierto nivel de autonomía frente a Estados Unidos; y, Venezuela con objetivos sociales y políticos explícitamente opuestos a Estados Unidos (Toro, 2011). El proyecto fue rechazado, pero se firmaron algunos acuerdos bilaterales: Estados Unidos y Centroamérica (Borja, 2008: 102; Martínez, 2008; Rojas, 2008), Estados Unidos y Perú, Estados Unidos y Colombia (Borja, 2008: 99).

Los cuestionamientos al neoliberalismo derivaron en la búsqueda de alternativas; así, surgió la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América, renombrada Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América, Tratado comercial de los Pueblos ALBA-TCP. Esta ha desarrollado acciones en la esfera social (salud y alfabetización) (Toro, 2011: 159; Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 221; Martínez, 2008: 150, 151; García, 2013: 69); García destaca que los “programas [...] van dirigidos a toda la población latinoamericana y caribeña, lo que permite que los países de la región puedan participar [...] de distinta forma y a distintos niveles” (García, 2013: 69); además, se promueve la participación social a través del “consejo de movimientos sociales” (Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 221).

Se ha proyectado trabajar en “educación; cultura; comercio justo; finanzas; alimentación; salud; telecomunicaciones; transporte; turismo; minería; industria y energía” (Rojas 2008: 50; Toro, 2011). No se desconoce la importancia del comercio, pero este constituye un instrumento, no un fin (Martínez, 2008: 148, 149; Chodor y McCarthy-Jones, 2013; García, 2013: 67). Se trataría de “una forma alternativa de comercio”, que reconoce las asimetrías y busca reducirlas, a través de la complementariedad entre las economías, para obtener beneficios mutuos (Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 221).

En 2000, empezaron a realizarse cumbres presidenciales suramericanas, formulando una Comunidad Sudamericana de Naciones CSN, en 2004. Después de un proceso de reflexión, que determinó su orientación hacia las esferas política y social más que a la económica, se decidió constituirla formalmente como Unión de Naciones Suramericanas UNASUR, en 2007 (Borja, 2008; Maira, 2008: 109, 110; Sanahuja, 2011; Sanahuja, 2013: 55).

En 2008, los doce países suramericanos aprobaron el Tratado Constitutivo, vigente desde 2011. Uno de sus fundamentos es el mantenimiento de los regímenes democráticos, que se reafirma en el Protocolo sobre Compromiso con la Democracia (Rojas, Altmann y Beirute, 2012; Sanahuja, 2013: 55-57; Chodor y McCarthy-Jones, 2013: 217, 218). Desde 2004, se ha planteado la necesidad de que, el esquema supere la interacción de aparatos estatales y se irradie a la sociedad, “la integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos” (Declaración del Cusco, 2004).

La Unión ha reunido a los doce países suramericanos, reconociendo su pluralidad en cuanto a modelos económicos, políticos e institucionales, diversas conformaciones culturales, étnicas y lingüísticas (Tratado Constitutivo, UNASUR, 2008: preámbulo).

Por otra parte, el regionalismo abierto se mantiene vigente en el Proyecto Mesoamérica y en la Alianza del Pacífico (AP). En 2001, se estableció el Proyecto Puebla-Panamá PPP, posteriormente nombrado Proyecto Mesoamérica. Este incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala,

Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia y una parte del sur de México (Rojas, 2008: 47-49). Ha sido definido como “un mecanismo de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre los países de Mesoamérica [...]” (Rodríguez, 2012). En su marco, se han desarrollado iniciativas de infraestructura y ha sido concebido como un mecanismo para fomentar la competitividad, generando un clima atractivo para los negocios (Romero, 2008: 134, 136; Rojas, Altmann y Beirute, 2012). Gandásegui afirma que esta clase de trabajos “solo beneficiaría a las transnacionales y pondría en riesgo a las comunidades indígenas [...]” (Gandásegui, 2013: 174). El Proyecto se concentra en la facilitación comercial y han empezado a plantearse estrategias conjuntas, en temas de violencia y crímenes transfronterizos (Rojas, Altmann y Beirute, 2012).

La AP está integrada por Chile, Colombia, México y Perú. Su enfoque es la promoción de inversiones y la eliminación de barreras a la circulación de bienes, capitales y personas (Prado, 2014: 146; Fuentes-Berain, 2013: 61). Pretende ejecutar proyectos de infraestructura y aumentar los volúmenes comerciales, para contribuir al crecimiento y a la competitividad (Fuentes-Berain, 2013: 61). Esta configuración no persigue la supranacionalidad, procura articular las normas de libre comercio, pero no establecer políticas comunes o concertar posiciones (Prado, 2014: 150, 151, 153).

Sandra Fuentes-Berain (2013: 61), diplomática mexicana, afirma que “lo más importante [...] es que nuestros países comparten valores como el Estado de derecho, la democracia, el orden constitucional, pero, sobre todo, un apego absoluto al libre comercio y un rechazo al proteccionismo, al victimismo y a las nacionalizaciones”. Prado señala que estas ideas sostienen el proceso en un sentido político, que se traduce en la búsqueda de acercamientos con quienes mantienen modelos económicos similares (Prado, 2014: 147, 148).

Finalmente, los orígenes de la CELAC se encuentran en el Grupo de Río establecido en 1986 (Rojas, 2008: 52). Este tenía por objeto consolidar los regímenes democráticos por medio de la “consulta y la concertación”, sin una institucionalidad. La democracia era condición para participar,

se rechazó la acción militar conjunta. En años posteriores, se agregaron nuevos miembros. En los noventa, sus prioridades se desplazaron hacia temas económicos (Frohmann, 1996). El Grupo adquirió cierta capacidad de representación regional, reflejada en las reuniones que mantenía con la Unión Europea (Frohmann, 1996; Rojas, Altmann y Beirute, 2012).

En 2010, se efectuó la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo CALC y del Grupo de Río, entonces, se decidió conformar una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Zabalgoitia, 2012; Rojas, Altmann y Beirute, 2012).

La Declaración de la Cumbre, realizada en 2011, proclama que la CELAC constituye el medio para proyectar a América latina y El Caribe, como ente unitario, ante el contexto internacional (Declaración de Caracas, CELAC, 2011: punto 9). De modo que, reemplazó al Grupo de Río en las cumbres con la Unión Europea (Appelgren, 2013: 44). Se presenta como “la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional” (Declaración de Caracas, CELAC, 2011: punto 28). Se decidió que la CALC y el Grupo de Río serían sustituidos por la CELAC que asume sus compromisos, funciones y replica sus principios (Declaración de Caracas, 2011: punto 32). El tema comercial no ha quedado al margen, se plantea expresamente el objetivo de avanzar con procesos de integración económica, señalando que se trabajará en programas de facilitación comercial, y en la posibilidad de establecer un sistema arancelario preferencial. En la esfera social, se ha previsto desarrollar labores de protección social y se ha formulado la incorporación de actores sociales de manera activa (Plan de Acción de Caracas, CELAC, 2012). Posteriormente, se ha continuado con las cumbres anuales.

Carlos Appelgren, diplomático chileno, reconoce que, alcanzar una cohesión social se constituye en el desafío de base; para enfrentarlo, se requiere consensos sobre el respeto a las diferencias y la voluntad de

sobreponerse a los obstáculos que ellas puedan significar (Appelgren, 2013: 41-43, 48). De acuerdo con Mirtha Hormilla, ello se construye “sobre la base de denominadores comunes” (Hormilla, 2013: 49). Adrián Bonilla pone de relieve que, el haber establecido la regla del consenso “dificulta el proceso de toma de decisiones, pero [...] legitima el mecanismo”, y desvirtúa análisis de pretensiones hegemónicas por parte de alguno de los miembros (Bonilla, 2013: 104).

4. Conclusiones

La heterogeneidad que convive en la región se expresa de múltiples formas: en los distintos modelos políticos y económicos, en las sociedades, en los esquemas regionales coexistentes e incluso en los análisis sobre ellos. Varios expertos han percibido la multiplicación de esquemas como fragmentación de la región; sin embargo, las clasificaciones de regiones y subregiones corresponden a ideas y constructos, no a divisiones naturales. Por tanto, más que una fragmentación, puede inferirse que tales esquemas son la expresión de la heterogeneidad, que en épocas previas estaba encubierta por las fuerzas dominantes. En este sentido, no existiría una región que precise ser “integrada”, sino que, las sociedades han decidido construir regiones.

Asimismo, dicha heterogeneidad no permite enmarcar todos los esquemas actuales bajo un solo concepto. Existen organismos que fueron creados en el siglo pasado y que tienen una relación directa con el paradigma clásico de la integración como la ALADI, el SICA, la CAN y el MERCOSUR. Al mismo tiempo, la CAN y el MERCOSUR se enmarcan en el regionalismo abierto, a pesar de haberse incorporado algunos componentes sociales. Entre los esquemas que se crearon a partir de la primera década del siglo XXI, también se encuentran algunos relacionados con este paradigma, como el Proyecto Mesoamérica y la AP. Mostrando un alejamiento de este modelo aparecen el ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC, pero, estas tres entidades no son iguales. La UNASUR es un organismo de carácter político, que busca abordar múltiples esferas, dejando al margen el tema comercial. Ello no significa

que todos sus miembros hayan rechazado el modelo neoliberal, tanto que, tres de los cuatro miembros de la AP forman parte de la Unión. El ALBA ha puesto en funcionamiento programas sociales y productivos, además, refleja una oposición al neoliberalismo.

La CELAC ha conseguido reunir a todos los países considerados latinoamericanos y caribeños, mostrando que existe la voluntad de coordinar acciones, aun cuando deba trabajarse a través de mínimos, dadas las profundas diferencias entre sus miembros. Mismas que se han plasmado en los esquemas de menor alcance de los que han escogido pertenecer. Es relevante que los gobiernos busquen acercamientos con aquellos con quienes comparten similitudes ideológicas, emprendiendo proyectos como, el ALBA-TCP y la AP, al mismo tiempo que, asumen el reto de incorporarse en esquemas plurales, como la UNASUR y la CELAC. Esto revela que, buscan sus objetivos por distintos medios y que, reconocen que la acción coordinada en varios niveles es necesaria para consolidar espacios internos de convivencia y una presencia en el contexto internacional.

El ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC expresan la búsqueda de mayor autonomía en las esferas que cada una aborda. Ello representa un distanciamiento de las líneas seguidas en épocas previas, relacionadas estrechamente con la dependencia respecto de los Estados Unidos, y con la influencia de las teorizaciones europeístas de la integración. Por tanto, promueven la construcción de iniciativas propias, adecuadas a la realidad particular en lugar de imitar modelos importados.

5. Referencias bibliográficas

- Altmann, Josette (2012) "Integración Centroamericana en tiempos de revalorización de la Política", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 105-124.
- Altmann, Josette y Francisco Rojas Aravena (2008) "Integración en América Latina: procesos contradictorios pero necesarios", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 15-30.
- Álvarez, Carlos (2008) "Logros y desafíos de la integración regional: el caso de MERCOSUR", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 207-226.
- Appelgren, Carlos (2013) "CELAC, desafío y riqueza de la diversidad", en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 41-48.
- Bonilla, Adrián (2013) "Genética y naturaleza de CELAC", en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 101-106.
- Borja, Rodrigo (2008) La integración: instrumento del desarrollo humano, en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 89-104.
- Briceño, José (2012) "El Alba: un nuevo eje de la integración regional", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 89-104.
- CEPAL (1994) *Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad*. Libros de la CEPAL 39. Santiago de Chile, CEPAL.
- Chodor, Tom y Anthea McCarthy-Jones (2013) "Post-Liberal Regionalism in Latin America and the Influence of Hugo Chávez", en *Journal of Iberian and Latin American Research*. Vol.19, núm.2, julio-diciembre 2013, pp. 211-223.

- Comunicado de Brasilia, 2000.
- Declaración CSN, 2007.
- Declaración de Caracas “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de Nuestros Libertadores”, CELAC, 2011.
- Declaración del Cusco, 2004.
- Declaración UNASUR, 2013.
- Delgado, Jaime (2012) INTEGRACIÓN Y SUPRANACIONALIDAD EN AMÉRICA LATINA, en Páez, Rodrigo y Mario Vázquez (cords.), *Integración latinoamericana Raíces y Perspectivas*. México, UNAM, pp. 138-202.
- Espinoza, Eugenio (2013) “ALBA: Teoría y práctica de la integración regional, Una visión desde el Sur”, en Silva, Consuelo y Carlos Eduardo Martins (coors.), *Nuevos Escenarios para la Integración en América Latina*. Santiago de Chile, ARCIS, pp. 273-302.
- Franco, Andrés y Francisco Robles (1995) “Integración: marco teórico”, en *Colombia Internacional*. Núm. 30, abril-junio 1995, pp. 16-22.
- Frohmann, Alicia (1996) *Cooperación política e integración latinoamericana en los 90*, Santiago de Chile, FLACSO-Chile.
- Fuentes, Alfredo (2008) “Comunidad Andina: un proyecto de integración, desarrollo e inserción externa”, en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y El Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 155-206.
- Fuentes-Berain, Sandra (2013) “La Alianza del Pacífico” en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 61-66.
- Gandásegui, Marco (2013) “La integración centroamericana y la crisis del sistema mundo”, en Silva, Consuelo y Carlos Eduardo Martins (coord.), *Nuevos Escenarios para la Integración en América Latina*. Santiago de Chile, ARCIS, pp. 155-186.
- García, Antonio (2013) “La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)”, en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 67-72.

- Grabendorff, Wolf (2014). "Realidad y ficción en las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea", en Bonilla, Adrián y Grace Jaramillo (eds.), *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe*. San José, FLACSO/CAF, pp. 175-192.
- Hormilla, Mirtha (2013) "CELAC y las relaciones ALC-UE", en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 49-54.
- Iglesias, Enrique (2008) "América Latina: integración comercial, complementariedad productiva y cooperación", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y El Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 31-36.
- Jaramillo, Grace (2012) "El doble movimiento sudamericano: Construcción regional y gobernanza global", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 59-70.
- Jaramillo, Grace (2014) "Introducción. La integración en la política exterior latinoamericana: Apuntes para el análisis", en Bonilla, Adrián y Grace Jaramillo (eds.), *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe*. San José, FLACSO/CAF, pp. 7-26.
- Maira, Luis (2008) "Desafíos de la coyuntura actual para la integración latinoamericana", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 105-116.
- Marchini, Jorge (2013) "Crisis internacional: ¿Escollo u oportunidad para la integración regional?", en Silva, Consuelo y Carlos Eduardo Martins (coors.), *Nuevos Escenarios para la Integración en América Latina*. Santiago de Chile, ARCIS, pp. 49-78.
- Marini, Rui Mauro (1993) "La idea de la integración en América Latina", en *Escritos de Rui Mauro Marini*. Disponible en sitio web de la Universidad Autónoma de México). Disponible en: http://www.marini-scritos.unam.mx/pdf/339_idea_integracion_america_latina.pdf (Consultado el 18 de junio de 2015).

- Martínez, Osvaldo (2008) "La integración en América Latina: convergencia y fragmentación", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 143-154.
- Martins, Carlos Eduardo (2013) "Introdução", en Martins, Carlos Eduardo (coord.), *Los Retos de la Integración y América del Sur*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 11-20.
- McNish, Vilma (2013) "The Caribbean Community in the context of CELAC", en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 73-86.
- Morales, Juan Carlos (2012) "La Unidad Continental: Desde las Concepciones Geopolíticas hasta los Nuevos Modelos Alternativos de Integración". Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. ALACIP, FLACSO Ecuador, Quito junio de 2012. Disponible en: http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1342026575.4e5047c350518_la_unidad_latinoamericana.pdf (Consultado el 15 de abril de 2015).
- Murillo, Carlos (2014) "Regionalismo e integración regional: una aproximación teórica", en *Revista Centroamericana de Administración Pública*. Núm. 66-67, julio-diciembre 2014, pp. 183-211.
- Plan de Acción de Caracas, 2012.
- Prado, Juan Pablo (2014) "La Alianza del Pacífico: Integración Vía Comercio y Cooperación Sur-Sur", en Ayllón, Bruno, Tahina Ojeda y Javier Surasky (coord.), *Cooperación Sur-Sur REGIONALISMOS E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 146-162.
- Preciado, Jaime y Ángel Florido (2013) "La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); integración 'postneoliberal', neoliberal ortodoxa y contrahegemonía", en Silva, Consuelo y Carlos Eduardo Martins (coord.), *Nuevos Escenarios para la Integración en América Latina*. Santiago de Chile, ARCIS, pp. 187-214.
- Rodríguez, Ennio (2012) "El Proyecto Mesoamérica: No solo de comercio vive la integración", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 125-132.

- Rojas, Francisco (2008) "América Latina: la integración regional, un proceso complejo. Avances y obstáculos", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 41-74.
- Rojas, Francisco (2011) "Potencialidades y desafíos de la CELAC en el contexto de un nuevo regionalismo", en *Pensamiento Propio*. Núm. 33, enero-junio 2011, pp. 217-236.
- Rojas, Francisco, Josette Altmann y Tatiana Beirute (2012). "Integración Política: Un camino hacia la integración Latinoamericana", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 11-48.
- Romero, Héctor (2008) "Plan Puebla Panamá: retos de la integración mesoamericana", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 133-142.
- Saltalamacchia, Natalia (2011) "Las virtudes de jugar en equipo: El multilateralismo latinoamericano y hemisférico en la política exterior de México", en *Pensamiento Propio*. Núm. 33, enero-junio 2011, pp. 65-94.
- Sanahuja, José Antonio (2011) "Multilateralismo y regionalismo en clave suramericana: El caso de UNASUR", en *Pensamiento propio*. Núm. 33, enero-junio 2011, pp. 115- 158.
- Sanahuja, José Antonio (2013) "UNASUR: logros y dilemas", en Ortiz, María Salvadora (comp.), *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y oportunidades de los nuevos regionalismos*. San José, FLACSO, pp. 55-60.
- Silié, Rubén (2008) "La AEC en el contexto del nuevo regionalismo", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina.
- Silva, Consuelo (2013) "Crisis de la integración europea y de la 'Europa Global': Implicancias para América Latina", en Silva, Consuelo y Carlos Eduardo Martins (coord.), *Nuevos Escenarios para la Integración en América Latina*. Santiago de Chile, ARCIS, pp. 79-110.

- Toro, Alfredo (2011) "El ALBA como instrumento de 'soft balancing'", en *Pensamiento Propio*. Núm. 33, enero-junio 2011, pp. 159-184.
- Tratado Constitutivo UNASUR, 2008.
- Vivares, Ernesto (2013) "Toward a Political Economy of the New South American Regionalism", en Vivares, Ernesto (ed.), *Exploring the New South American Regionalism*. Surrey UK, Ashgate, pp. 9-28
- Vivares, Ernesto y Mauricio Calderón (2014) "Desarrollo, poder y regionalismo Sudamericano", en Falconí, Fander (ed.), *El desafío ecuatoriano del desarrollo*. Quito, SENPLADES.
- White, Elaine (2008) "El estado de la integración en América Latina: ¿un proceso convergente o un proceso fragmentado? El caso de América Central", en Altmann, Josette y Francisco Rojas (eds.), *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador/Fundación Carolina, pp. 227-252.
- Winters, Alan (1996) "Regionalism versus Multilateralism", *Policy Research Working Paper 1687*. The World Bank International Economics Department International Trade Division, November.
- Zabalgoitia, José Antonio (2012) "El Grupo Río y la Cumbre la Unidad: La nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños", en Altmann, Josette (ed.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, FLACSO, pp. 49-58.